

CARTA ABIERTA AL MINISTRO DE SANIDAD

El Sindicato de Celadores de Sanidad (en adelante SCS), federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, segundo sindicato más representativo en la Comunidad de Madrid, quiere transmitirle a través de esta líneas el desasosiego, tristeza y a veces indignación, que sienten los celadores ante la falta de reconocimiento de las instituciones públicas con la labor que desarrollan en los centros sanitarios del Sistema Nacional de Salud.

La crisis sanitaria desatada por el Sars-Cov 2 ha puesto de manifiesto algunas de las carencias de nuestro Sistema Sanitario tensando las estructuras y recursos en la Comunidad de Madrid hasta puntos inimaginables.

Los profesionales sanitarios han demostrado su valía, profesionalidad y entrega a pesar de las carencias en recursos humanos y materiales, en pruebas diagnósticas y a pesar de los constantes cambios de protocolos clínicos y de prevención.

Dentro de estos profesionales, los celadores han demostrado una vez más su capacidad y profesionalidad integrándose en los equipos asistenciales, especialmente en la UCI'S y en las unidades COVID, donde la maniobra de pronación del paciente como técnica para aliviar la patología respiratoria, es dirigida por el celador. Técnica que como su propio protocolo indica es considerada de alto riesgo. Sin embargo, la última actualización del procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al Sars-Cov 2 de 22 de Mayo de 2020 mantiene la calificación de bajo riesgo en la exposición a este grupo profesional.

En el SCS llevamos varios años trabajando para situar al *celador* en el grupo profesional que le corresponde intentando que su trabajo reciba la cualificación y el contenido académico adecuado con respecto a las tareas efectivamente realizadas.



Hemos mantenido reuniones de trabajo tanto con la Consejería de Sanidad como con la Consejería de educación sin fruto alguno a pesar de ser la categoría más reconocida por los usuarios del servicio madrileño de salud en la última encuesta de satisfacción <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM020295.pdf> (pag.23)

Durante los últimos días han surgido múltiples iniciativas en redes sociales y medios de comunicación (plataformas, change.org, foros etc...) que ponen de manifiesto la injusticia que se está cometiendo con esta categoría al no ser reconocida como personal sanitario.

Por ello hoy le pedimos, como Ministro de Sanidad y Presidente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que lidere la propuesta de inclusión del **celador como personal sanitario** creando para ello un módulo de formación profesional de grado medio donde se recojan las verdaderas tareas y funciones que realiza este colectivo en la actualidad.

No queremos ni necesitamos que nuestros gobernantes nos agradezcan con palabras nuestra labor, queremos y necesitamos que ustedes nos lo agradezcan con hechos y una cualificación con su correspondiente título académico de la familia sanitaria, sería lo idóneo para devolverles el aplauso que tanto nos ha animado en los peores momentos.

Desde el SCS, como sindicato de celadores federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, nos ponemos a su disposición para trabajar en un futuro acorde a la realidad laboral y académica de nuestra categoría profesional.

Fdo Santiago M. Bretón Villar
Sindicato de Celadores de Sanidad
CSIT UNIÓN PROFESIONAL